

MENDOZA, **18 JUN 2026**

VISTO:

El Expediente: 18461/2026, en el que la egresada Amparo MENÉNDEZ SAMMARTINO solicita la extensión de su Diploma de “Arquitecta”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 19/21 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Amparo MENÉNDEZ SAMMARTINO (DNI: 42.209.597), nacida el 08 de octubre de 1999 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Arquitecta” de la carrera de grado “Arquitectura”, con fecha de egreso el 19 de diciembre del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **422/2026**